



SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD  
"Garantía de todos"

SIE-E-GP-GER-2021-005

Fecha : 29 de abril, 2021

A : **Mónica De Marchena Báez** *UMP*  
Directora Administrativa Financiera

**Martín Ávila Gabriel**  
Gerente de Compras

Asunto : Evaluación Obras de Arte

Por medio de la presente solicitamos la contratación de servicios especializados para evaluación, análisis, catalogación y actualización al valor de mercado actual de las obras de arte propiedad de esta Superintendencia.

Att,

*R. Malagón*  
**Carmen Rita Malagón**  
Gerente de Protocolo y Eventos.

C.R.M./a.z.



*Compras*  
*03/may/21*





**SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD**  
*"Garantía de todos"*

**Requerimientos evaluación Obras de Artes**

Presentar:

Catalogar las obras existentes por su importancia y valor artístico.

Dar mantenimiento con técnicas de conservación a las obras y restaurar las obras que lo necesiten.

Recomendar cambios de ubicación de las obras dentro de la institución, si lo ameritan.

El trabajo será realizado en la sede principal de la Superintendencia de electricidad y oficinas de PROTECOM. No se podrá sacar ningún cuadro ni lámina sin previa autorización.

Al finalizar el trabajo, se deberá entregar una carpeta encuadernada y una memoria conteniendo lo siguiente:

Fotografía a color de cada obra y su ficha técnica y no. de inventario.

Esta ficha técnica debe contener:

Nombre del autor, título (si lo tuviere) técnica, soporte, dimensión, año de producción, estado de conservación y valor estimado de mercado actual. (el fotógrafo será proporcionado por nosotros)

Ser un profesional de reconocida experiencia como curador de obras de arte, mínimo 10 años de experiencia en el campo.

3 referencias comerciales por escrito y en formato de carta para este tipo de servicios prestados.

Registro de proveedor del estado activo.

Las Compañías deben estar al día en sus obligaciones fiscales, presentar Certificación de pago de la TSS y DGII, con una vigencia no mayor de 30 días.

C.RM./a.z





## SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD

### EVALUACIÓN PARA SERVICIO ESPECIALIZADO DE EVALUACIÓN, ANÁLISIS, CATALOGACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OBRAS DE ARTE PROPIEDAD SIE. SIE-DAF-CM-2021-0022

- Los oferentes deben presentar oferta técnica y económica **dentro del cronograma del proceso y en formato digital en cualquiera de estas opciones: vía correo [lnunez@sie.gov.do](mailto:lnunez@sie.gov.do); [mavila@sie.gov.do](mailto:mavila@sie.gov.do) ; [comprasycontratacionessie@sie.gov.do](mailto:comprasycontratacionessie@sie.gov.do) o directamente a través del Portal Transaccional**. De presentarlo en una vía, no es necesario presentarlo nuevamente por otra vía.
- El cronograma de recepción de ofertas es desde el 21 de junio 2021 hasta el 23 de junio de 2021 hasta las 12:30 p.m., fuera de este cronograma no se estará recibiendo ofertas adicionales.
- Es de carácter **obligatorio** realizar una visita técnica presencial previo a presentar su propuesta técnica y económica. En caso de no realizarlo, su propuesta será descalificada. El horario de visitas es el siguiente:
  - Lunes 21 de junio: 10:00 a.m. a 2:30 p.m.
  - Martes 22 de junio: 8:00 a.m. a 2:30 p.m.
  - Miércoles 23 de junio: 8:00 a.m. a 10:30 a.m.

Para coordinar la visita técnica, favor de contactarse con la Sra. Carmen Rita Malagón al teléfono 809-683-2500 ext. 256 y 364 ó con Gerencia de Compras, ext. 296.

- Los oferentes deben incluir en sus propuestas el servicio de mantenimiento con técnicas de conservación o restauración de las obras que lo necesiten, a detectar en la visita técnica presencial. Además, el oferente puede realizar recomendaciones de cambios de ubicación de las obras dentro de la institución, si lo ameritan.
- En caso de que el proveedor que resulte adjudicatario requiera el retiro de alguna obra fuera de la institución para su restauración, se necesita de una previa autorización por escrito. Sin esto, no se permite retirar ningún cuadro fuera de la institución
- Los oferentes deben contar con un mínimo de 10 años de experiencia en evaluación, catalogación y curación de obras de arte. Presentar mínimo 3 referencias comerciales en formato carta para este tipo de servicios.



- Los oferentes deben presentar un entregable encuadernado y en formato digital en memoria USB al finalizar la catalogación de lo siguiente:
  - Fotografía a color de cada obra, con ficha técnica y no. de inventario (fotógrafo proporcionado por la SIE)
  - La ficha técnica debe contener: nombre del autor, título (si lo tuviere), soporte, dimensión, año de producción, estado de conservación y valor estimado del mercado actual
  
- Con relación a las láminas propiedad de la SIE, solo se requiere proporcionar el valor del mercado, dicha información puede estar incluida en los entregables. No es necesario incluir ficha técnica o fotografía de estos.
  
- Se requiere que el servicio de evaluación, análisis, catalogación, actualización del valor del mercado y entregables sean recibidos en un periodo no mayor a 60 días posterior a la emisión de la orden de servicio y 30 días adicionales para la entrega de las obras de arte a restaurar, según lo detectado en visita técnica. Tiempo total: 90 días.
  
- Los oferentes deben estar al día con sus obligaciones tributarias. Incluir constancia de RPE y certificaciones DGII y TSS con vigencia no mayor a 30 días.

